

yecto de ley de reclutamiento, en el cual no se introduce el servicio militar obligatorio, pero si la instrucción militar obligatoria.

Anunció el general Sr. Luque que el proyecto lo leerá en el Senado.

Se acordó nombrar una comisión encargada de examinar el proyecto de Expedición Hispano-Americana, designándose a los señores García Prieto y Navarro Reverter para llevar a cabo el proyecto.

Se acordó también en Consejo conceder doce millones de pesetas, repartidos en tres presupuestos, para terminar las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Finalmente, el señor conde de Romanones habló de su propósito con el proyecto de amnistía, y se acordó proponer la concesión de indulto de dos penas de muerte.

El Consejo se Pacio, presidido por S. M. el Rey en la mañana de ayer, fué el complemento de la reunión celebrada anteayer en el domicilio del general Sr. López Domínguez.

El Monarca anunció que saldrá a Santa Cruz de Málaga, en donde estará unos cuantos días de cacería.

Impresiones.

Se nota en todas partes, después del debate político en el Congreso y del elocuente discurso del Sr. Vázquez Mella, que se avician grandes debates parlamentarios con motivo del proyecto de Asociaciones, tanto por la importancia del mismo, como por la batalla que en él habrán de dar los conservadores y sus auxiliares al actual Gobierno.

Muchas conjeturas se hacen respecto al resultado que pueda tener la votación de este proyecto, si llega a votarse.

Los liberales más templados, dudan y vacilan entrar en semejante discusión, y aun se dice que en este punto, tanto el señor Moret como el señor Montero Ríos, harán pública su disconformidad con semejante proyecto. Esto lo sabe perfectamente el Gobierno, pero los demócratas un día y otro excitán a que la Comisión emita cuanto antes dictamen para que a mediados de la próxima semana se dicte.

La Comisión se ha reunido ayer, y tiene el dictamen terminado, esperando tan solo las órdenes del señor ministro de Gracia y Justicia y del presidente de la Cámara para leerlo en sesión pública y ponerlo a la orden del día.

A todo esto, durante estos días se ha venido hablando de intrigas y conjuras para alejar del salón de sesiones no solamente el proyecto de Asociaciones, sino que también el de presupuestos y cerrar las Cortes el día 1º de Enero y no abrirlos hasta Abril, pero esto no será posible, porque el general Sr. López Domínguez ha dicho repetidamente que las Cortes estarán abiertas todo el tiempo necesario, y que continuará en el banco azul el Gobierno mientras cuente con la confianza del Parlamento y de la Corona, como hoy cuenta.

También van bastante adelantados los trabajos de las subcomisiones del presupuesto de Hacienda, dando dictamen de las obligaciones generales.

Ayer se reunió la Comisión general, aprobando los dictámenes de las subcomisiones de la Presidencia y Estado, que con los presupuestos parciales de obligaciones generales, comenzará por estos dictámenes el debate en el salón de sesiones.

Todo, pues, demuestra, hasta el presente, que de autorizarse la lectura del dictamen del proyecto de Asociaciones, alterne este proyecto con el de presupuestos.

En el Senado.

Después de aprobada el acta, el Sr. García Prieto sube de gran uniforme á la tribuna y da lectura del proyecto de ley creando los juzgados industriales.

Después de un ruego del Sr. Alcalá, el señor Parres solicita que se le reserve un turno en la interrupción que ha de explotar el señor conde de Esteban Collante.

Este principio a interpelar al Gobierno, respecto á su política, manifestando que no todos los cargos que ha de formular habrán de dirigirse contra el Gobierno actual.

Añade que el decreto de disolución no podía ser entregado al Sr. Moret, que se encontraba obligado a presentar á las Cortes sus proyectos liberales que después de salir del poder hizo publicar como última facha arrojada al enemigo.

Recuerda lo ocurrido al discutirse el proyecto de ley de represión de los delitos cometidos contra la patria y el ejército, la correcta actitud de la mayoría y lo hecho por el Sr. Moret, que conquistó, sin duda, la jefatura del partido liberal. Entonces, dice el conde de Esteban Collante, le ayudó la mayoría y sin embargo trató de disolver las Cortes.

Añade que el Sr. Moret siempre está soñando y continuando en un constante lirismo, base de su conducta política.

Defiende al Senado, cuya necesidad y altos fines fué proclamada por todas las eminentias en derecho político.

Termina el orador su discurso pidiendo á los Gobiernos que se dejen de politiquerías y atiendan á los beneficios que reclama la política, para no dar lugar á los desenfrenos del pueblo, según afirma.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación, manifestando que el Sr. Moret forma parte de la mayoría, y se encuentra identificado con el Gobierno, cuyas ideas comparte y á las que presta su apoyo incondicional.

Dice D. Bernabé Dávila que el Gobierno ha tratado, y muy bien, rematadamente bien. (Risas).

El señor conde de Esteban Collante: Justo! Rematadamente. (Risas).

El señor ministro de la Gobernación: Bueno; extraordinariamente bien. (Risas).

Añade el Sr. Dávila que el Gobierno, durante el verano, ha resuelto 30 huelgas, la mayor de las cuales ha durado solo quince días.

Afirmó el ministro de la Gobernación que ahora el ministerio se propone entrar en el debate del proyecto de ley de Asociaciones, en cuyo proyecto el actual Gobierno ha tenido en cuenta las opiniones del país y ha tendido á defender los fueros del poder civil y su supremacía.

En este momento en el Senado continúa el debate político, con escasa concurrencia en estíos y tribunas.

En el Congreso.

Por más que en el salón de sesiones apenas hay gente al comienzo de la sesión de hoy, se tiene por seguro que se dará un buen avance en la discusión del Tratado comercial con Suiza.

El pese del debate lo llevan los Sres. Sols y

los catalanistas con los ministros de Hacienda y Estado.

Como ayer, se prorrogó la sesión hasta las nueve de la noche, y todo hace creer que en tiempo hábil quedará aprobado el concierto comercial con Suiza.

Es verdad que en el Tratado que se discute resultan algunas tanto perjudicados los vinaterreros, y al replicar el Sr. Vicentí, de la comisión, al Sr. Osma, aquél decía:

— Aquí, el Tratado no lo combaten los que venden vino, sino los que lo beben; sin duda porque temen que se encarezca. (Risas).

Se había dicho en el Congreso, que la Cámara de Suiza había suspendido en Berna el debate, pero ayer el señor ministro de Hacienda recibió un telegrama del representante de España en Suiza comunicando que la Cámara federal había aprobado el Tratado con España, en la tarde de ayer, por 114 votos contra 84.

El señor ministro de Hacienda, después de leer este telegrama, dijo:

La votación, es una prueba de que el Parlamento suyo no juzga tan favorable para él, como algunos suponen, el Tratado.

Méjicanas.

Dice de Nueva York que una rencsa de dinero enviada para las víctimas del temblor de tierra de San Francisco de California, ha sido sustraída fraudulentamente.

El importe total de lo sustraído se eleva á 5.000.000 de francos.

En Barcelona los estudiantes provienen diajamente algaradas anticlericales, hasta el extremo de haber tenido la Guardia civil que dar frecuentes cargas, y la policía disolvió los grupos.

— Telegrafian de Roma que en el aristocrático restaurante Avagno, que es el mejor de la capital de Italia, hizo ayer explosión una bomba, cuando en el café se encontraban unas 500 personas. Solo tres de éstas resultaron con leves heridas, siendo milagroso que no resultaran numerosas víctimas.

Se dice que un hombre penetró con toda tranquilidad en el café dejando un pequeño sazón en un rincón del establecimiento, tapando el bulto con un paletón.

— El diputado Sr. Leroux se propone aprobar una proposición en el Congreso pidiendo la autonomía municipal para todas las regiones de España.

— El próximo martes se extenderá en el teatro Español la comedia en cuatro actos y en prosa de D. Joaquín Dicenta, titulada *Amor de artistas*.

— El estreno anoche en la Princesa, con motivo del debut de la compañía de Emilio Thivillier, de la novela de Daudet, arrugada á la escena por D. Emilio Mario, titulada *Numa Roumestau*, resultó bastante anticuada y apena gustó.

— El debut en el circo de Price de Mlle. Alexia y M. Orfeo se aplaudió. Se trata de dos excepcionales bailarines y pantomistas.

— El día despedido; pero hace bastante frío. Suyo affomo.

EL CORRESPONSAL

Admisiones temporales de los trigos

La Comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea de agricultores y harineros visitó al Sr. Ministro de Hacienda, haciéndole entrega de instancias conteniendo las pretensiones de los Centros regionales, y deliberando después respecto á tan vitalísimo asunto.

Parece ser que el Sr. Navarro Reverter indicó que creía que las admisiones temporales en España perjudicarían á la nación, como ocurre en Francia. Añadió el ministro de Hacienda que estaba estudiando para llevar en breve plazo la modificación de la ley de 14 de Abril de 1888, exceptuando de ella aquellos artículos que fuera conveniente librarr de la amenaza.

La Comisión recibió del ministro el alta arancelaria, contestando el ministro que había mandado por las provincias agrarias una red de informadores para que investigasen si los granos se hallan todavía en manos del labrador ó estaban ya acaparados, para él, en el primer término, atender al pronto remedio de la clase, mas en el segundo, dijo, no estar dispuesto á hacer lo segundo á los almacenistas.

Manifestó asimismo el Sr. Navarro Reverter que estaba estudiando el establecimiento de un Arancel móvil, porque esto era el más equitativo sistema de defensa, lo mismo para el productor como para el consumidor.

Asimismo indicó el Sr. Navarro Reverter que teniendo en cuenta la importancia de los Centros regionales, éstos habrán de servirle de eficaces auxiliares, siendo elementos que le ayuden con su cooperación..

Olegación provincial de Farmacéuticos titulares

No solamente por indicaciones de la Junta central del Patronato, sino por convencimiento propio, conviene que todos mis compatriotas vayan pensando acerca de las décimas de acción que han de subscribir para pertenecer á la Caja de Socorros del Cuerpo, figurando en ella como fundadores, porque los beneficios que ha de reportar esta benéfica institución han de ser inmensos, pues además de servir de lazo de unión y de fraternidad para el prof-sorado, ha de ser la base de nuestro futuro bienestar, constituyendo una fuerza social con comunidad de intereses que ha de ser respetada y con la que se conseguirán las legítimas y justas aspiraciones de la clase. Admirablemente plena, de éxito indiscutible y base sólida para llegar á establecer el Montepío con pensiones, sin riesgo de quebradas, para que los farmacéuticos tengan, no una esperanza, sino la certeza del alivio al inutilizado y á la viuda ó huérfanos del socio fallecido.

También tenemos la satisfacción de participar á la clase de titulares que con fecha 30 del mes último en la *Gaceta* y con la de 1º del corriente en el Boletín Oficial de la provincia, se ha publicado una Real orden desestimando las reclamaciones de varios Ayuntamientos contra la de 18 de Abril de 1903, que esta Delegación recomendó con verdadero interés en su última circular. Por dicha disposición, no solo quedan robustecidas las cantidades á que tienen derecho los titulares, según su categoría ó destinario para la prestación del servicio profesional y aparte la dispensación de las recetas para los pobres enfermos, según la tarifa aprobada por Real orden de 15 de Septiembre de este año, sino que obliga hoy á todos el cumplimiento de la referida Real orden de 18 de Abril de 1903.

Agreda 9 de Noviembre de 1903.—Dr. Cecilio Núñez.

Comer es una necesidad.

Debe ser un placer.

Desgraciadamente, para muchas personas es una tortura. Nos referimos á los desgraciados que tienen el estómago destrozado, y que cuantas veces tienen necesidad de tomar alimento, experimentan para digerirlo los más atroces sufrimientos.

Las Pildoras Pink han sido hechas para poner un término á los sufrimientos de esas personas. Cuando un dispépsico toma las Pildoras Pink, hace las paces con su estómago, y el coágulo viene entonces á ser para él un placer. No creáis, porque vuestra estómago os hace sufrir lo que vosotros queráis cuidado inútilmente, estés incrédulos. Las Pildoras Pink han curado muchas personas que desde años sufrian del estómago con mucha sufrimiento.



La Sra. Dolores Domínguez, de Madrid, calle Ave María, 16, ha sido curada por las Pildoras Pink de una enfermedad del estómago que ella creía incurable. Hé aquí lo que nos escribe:

— Sufro tanto del estómago, que ahora que las Pildoras Pink me han curado casi no me atrevo á creerlo. No podía tomar alimento alguno, porque mi estómago lo devolvía casi inmediatamente de haberlo tomado, ó bien me hacía sufrir horriblemente. Así es que me encerraba en un estado de anemia y debilidad tan pronunciada, que no podía hacer nada; tenía jaqueza, dolores de estómago, etc., etc., en sueño; en una palabra, me encontraba en un estado de desmayo y malestar tan grande, que la vida me pesaba. Por mi suerte, leí en los periódicos los testimonios de personas curadas de enfermedades del estómago por las Pildoras Pink y me decidí á probarlas por mí misma. Desde la primera caja, encontré una gran mejoría; mi estómago ya soportaba mejor los alimentos y las digestiones eran mea posnas. Hoy día, estoy completamente bien; puedo comer de todo sin resentirme de ningú dolor; todo mi malestar ha desaparecido y estoy curada completamente, gracias á las Pildoras Pink.

Tengo entendido los que sufren que las Pildoras Pink efectúan una curación completa y duradera, y que la enfermedad no reaparecerá el día que cesas el tratamiento. Gracias á las Pildoras Pink, vuestro estómago estará establecido en sus funciones como todos los demás órganos. Las Pildoras Pink hacen una restauración general del organismo y devuelven á su estado normal á todos los órganos debilitados. Son soberanas contra la anemia, laclerosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reumatismo y la debilidad nerviosa.

Se han de vender en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Correspondencias de EL AVISADOR

DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

La víspera de la renombrada feria de esta villa, titulada de «San Martín», apareció lloviendo. Y como las lluvias, en los días anteriores, habían regado abundantemente á los campos, creímos todos que esta feria, en lo tocante á agua y frío, iba á ser la segunda edición de la de Almazán.

Afortunadamente, el sol se mostró espléndido el lunes, continuando así toda la semana. El temporal nos ha favorecido, pues, grandemente.

Y como esta feria, una de las más concurridas y famosas de Castilla, sólo necesita buen tiempo, de ahí que este año, sin exageración alguna, pueda afirmar que el peaje, á pesar de ser enorme, apenas si podria contener el número casi incalculable de ganado mular, asnal, caballar y vacuno presentado á la feria.

Se han hecho muchísimas transacciones en toda clase de ganado, especialmente en el mular y vacuno á precios remuneradores.

Los numerosos comercios de la villa y los ambulantes han verificado muchas ventas, obteniendo regulares ganancias.

A los gitanos y gente miteante los limpian el primer día, transcurriendo la feria sin novedad y sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable, cosa digna de mención á causa del gran concurso de gentes.

En el salón del «Círculo sociológico», un cinematógrafo ha funcionado varios días con bastante entrada, y varios aficionados de la localidad nos han dado dos buenas noches, poniendo en escena, de modo admirable, escogidas obras dramáticas.

A pesar de ser hoy el quinto día de feria todavía se ven por las calles infinidad de trattantes.

Buen agosto han hecho estos vecinos y los de los pueblos limítrofes! Que sea enhorabuena!

EL CORRESPONSAL

San Esteban de Gormaz 16 Noviembre 1903.

A "TIERRA,"

Se necesita toda la «fresura» que manifiesta poseer *Tierra* para afirmar que nosotros, contando á sus alusiones, hemos sufrido tumulos y tráspis.

— ¿Habrá visto mayor calabaza?

Dice que imitando nuestro lenguaje, —el propio de carrera menor, ó cuál?— pretendemos cebar el barato.

— Pero nosotros hemos hecho otra cosa que demostrarle cuán falsas eran sus argumentaciones?

Verdaderamente que, como el colega ahora afirma, rectificándose, los de carrera menor tienen más instrucción y capacidad que muchos presuntuosos.

Ninguno de aquéllos se permitiría decir lo que ha dicho *Tierra*.

Y lo que sigue diciendo.

Véase:

— El *Maestro Soriano* dejó de publicarse hace más de un año.

De Almazán salió el día 8 de los corrientes el anciano Ramón Berdones, de 65 años de edad, conduciendo las yeguas á Tejado, en cuya puebla aun no se ha presentado y se ignora su paradero.

Llevaba además de las caballerías de referencia unas 550 pesetas en billetes y algún monto.

Mientras duran las obras de reparación que se van á comenzar en la Audiencia provincial, tiene acordado nuestro Ayuntamiento ceder su Salón de actos para la celebración de juntas orales.

En la Gaceta del viernes se publicó el programa para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos en poblaciones menores de 15.000 almas, cuyo programa consta de cien temas dedicados á derechos administrativos, Hacienda pública y legislación general.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo en todas las capitales de provincia.

El programa para secretarios de Ayuntamiento de poblaciones mayores de 15.000 habitantes no está ultimado aún y en su confección trabajan el Director general de Administración y el Tribunal de oposiciones.

Se ha decidido cambiar los faroles que llevan actualmente los guardias municipales nocturnos por linternas que no denuncian á gran distancia la presencia de aquéllos agentes, como hoy sucede.

Otra chinita de "Tierra Soriana".—El colega del régimen y de la vendedora, se lamenta en su último número del olvido en que ha incurrido (la caja oído) el decano de la prensa soriana al no citar al Director de *El Defensor Escolar* á la reunión de directores de periódicos locales que se celebró recientemente.

Pardon, madame, por el olvido que hemos tenido con su... ¡prometido!

Pero es el caso que todavía no sabemos quién es el Director de *El Defensor Escolar*, ni si reside en Soria ó fuera de la capital; pues hubo un tiempo en que residía en uno de los pueblos del partido de Agreda, y no era lo más correcto que fuéramos á citar al repartidor de *El Defensor*.

No parece á nuestra amada *Tierra que hiciimos bien en no citar al repartidor?*

Y de la misma opinión nuestra deberá ser el señor Gobernador civil y el señor Alcalde de Soria, porque en las invitaciones á las juntas últimamente celebradas figuraban todos los directores de los periódicos locales menos el de *El Defensor*.

Pero, en fin, y para evitar en lo sucesivo omisiones como ésta, que nosotros somos los primeros en lamentar, rogamos encarecidamente á *Tierra Soriana* tenga la bondad de decirnos quién es y dónde reside el Director de *El Defensor Escolar*, porque como éste periódico no visita nuestra redacción... pues nos encontramos á la altura de un *Príncipe Calabasa*; es decir, ignorantes de todo.

Por algo somos de *carrera Menor*.

DE ENSEÑANZA.—Por el Rectorado de Barcelona han sido nombrados maestros propietarios, en virtud de concurso único, de la escuela elemental de niños de San Pedro de Villamajos, dotada con 625 pesetas, D. Vicente Crespo Francés, y de la auxiliaria de niños de San Felip, de Codinas, con 500 id., D. Ignacio Suárez.

Ambos sirven las de Cubo de la Sierra y Santaverde del Burgo, respectivamente.

Ha sido nombrado maestro interiano de Urex de Medina D. Dionisio Contreras Borque.

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones á escuelas vacantes en Zaragoza á los maestros de Viana y Matanza, respectivamente, D. Román García Grárate y D. José Fernández y Velasco.

Terminadas las operaciones del concurso del mes de Septiembre han salido los expedientes para el Rectorado del Distrito.

Han quedado vacantes para preverse internamente las escuelas de Camporredondo y la sustitución de niñas de Lainá.

Han tomado posesión de Sotillo del Rincón (escuela de niñas), D. María Mercedes de la Madrid; de Oncala, D. Luisa Izquierdo, y de Hoz de Abajo, D. Tiburcio Cabrián, nombrados para servirlas internamente.

D. E. P.—Nuestro muy querido amigo don Carlos Rodríguez Tierno, Magistrado que fué por espacio de muchos años y Chantre que era en la actualidad de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, falleció en dicha ciudad en la mañana de ayer, víctima de penosa enfermedad soportada por el paciente con la mayor resignación.

Cuando á fines del último verano pasó por Soria para regresar á su casa, después de haber pasado en Valdeavellano de Tera los meses del estío, como tenía de costumbre, al lado de su familia, á la que quería entrañablemente, siendo por ésta correspondido, vimos al señor Rodríguez Tierno robusto y fuerte, no obstante su avanzada edad, y á pesar de que ya se quejaba de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, nunca podíamos sospechar que naturaleza tan privilegiada como era la suya decayese tan pronto y sencumbiese á los devastadores efectos del mal que ha padecido.

Si sensible es siempre el ver desaparecer á cualquiera del número de los vivos, la muerte del Sr. Rodríguez Tierno apena doblemente al considerar las dotes de ilustración y talento que atesoraba el finado, manifestadas continua y principalmente desde el pulpite, en el que se le consideraba como una brillante notabilidad.

Por eso la pérdida de D. Carlos Rodríguez Tierno se considera en este país como la pérdida de un soriano ilustre.

Recibán sus hermanas y demás familia y principales sus sobrinos los sacerdotes D. Casimiro y D. Pascual González, párrocos de Aldehuela de Periáñez y de Villar del Al, respectivamente, con quienes nos unen los lazos de sincera amistad, la manifestación de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

A parte de las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de San Esteban de Gormaz, un amigo nuestro nos dice que ha sido tal la afluencia de forasteros en la feria, que hasta algunos carteros no se les ha visto el pelo durante cuatro días por los pueblos en que tienen que llevar la correspondencia.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel García Ardura ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del reglamento de la Academia preparatoria para las oposiciones á ingreso en los cuerpos facultativos de Ayudantes y Subalternos de Obras públicas que tan acertadamente dirige.

La mejor recomendación que puede hacerse de la citada Academia es decir que son muchos los aspirantes preparados por el Sr. Ardura que han obtenido plazas en oposiciones anteriores.

Terminada la visita de inspección y clasificación de fábricas de electricidad, para la que fué designado el Ingeniero inspector de Salamanca.

ca D. Luis Gay, el lunes próximo saldrá para aquella capital.

Sus activos trabajos han conseguido un considerable aumento en la contribución de esta provincia.

Hoy, á la una de la tarde, ha llegado á Soria, realizando el viaje desde Madrid en automóvil, nuestro representante en el Congreso D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza.

Reciba nuestro saludo.

Los médicos titulares.—Por Real orden, publicada en la *Gaceta*, se ha dispuesto que se convoque para la elección de toda la junta de gobierno y patronato al cuerpo de médicos titulares, y que la elección en cada partido judicial de un compromisario se verifique el 2 de Diciembre próximo, y la de los vocales y suplentes, reunidos en la capital de su respectiva provincia, el día 9 siguiente del citado mes, dentro de las horas que determina el art. 8º y en el local que se fije en cumplimiento del artículo 7º, ambos de la ordenanza citada.

Que en la votación podrán tomar parte los médicos pertenecientes al cuerpo de titulares, siendo reelegibles los vocales y suplentes, como prescriben el párrafo tercero del art. 99 de la instrucción general de Sanidad.

También publica la *Gaceta* la ordenanza ya aprobada, para la renovación parcial ó total de las juntas de gobierno y patronato de los cuerpos médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, con arreglo á la cual han de celebrarse todas las elecciones que con dicho objeto se convoquen.

Chico, ¿vienes al Casino?—Pero si está diluyendo!—Y qué te importa el camino si llevas puestos tus chancles marca «Boston»?—Voy contigo.

En sufragio del alma de la señora doña Aquilina Balsa Cámaras, esposa que fué del señor don Miguel Martín Hortal, que descansen en paz, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el próximo martes 20 del corriente mes, desde las ocho á las doce de su mañana.

Después de largos años fuera de su patria, el primer emigrante de Ocenilla D. Mariano Delgado, que ejerció su profesión de practicante y peluquero en las repúblicas del Perú, Chile y Argentina, ha fallecido recientemente en Llobos, su última residencia.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Nos dicen de Miñón de San Esteban que se ha realizado con gran solemnidad la apertura de la escuela nocturna para adultos en aquella localidad, asistiendo las autoridades civil y eclesiástica, cuyos individuos, así como el profesor de medicina, han ofrecido su valioso concurso al Maestro para explicar distintas asignaturas á los alumnos matriculados que son todos los jóvenes del pueblo.

El Alcalde ofreció premiar en fin de curso á los más aplicados.

Nueva feria.—Parece ser que en el Ayuntamiento se ha vuelto á tratar de la creación de la nueva feria de ganados en el próximo Marzo, según dijimos en el número anterior, y el acuerdo recaído es que comience aquella el día 7 y termine el 11 del citado Marzo, con el fin de que los feriantes puedan concurrir á la de Almazán que comienza el 12 del repetido mes.

Oportunamente, y con el tiempo necesario para que llegue á conocimiento del público de dentro y fuera de la provincia, se publicará el programa de dicha feria y el número de premios y cantidades de éstos que se adjudicarán á los concurrentes que llenen las condiciones del citado programa.

Terminadas las operaciones del concurso del mes de Septiembre han salido los expedientes para el Rectorado del Distrito.

Han quedado vacantes para preverse internamente las escuelas de Camporredondo y la sustitución de niñas de Lainá.

Han tomado posesión de Sotillo del Rincón (escuela de niñas), D. María Mercedes de la Madrid; de Oncala, D. Luisa Izquierdo, y de Hoz de Abajo, D. Tiburcio Cabrián, nombrados para servirlas internamente.

D. E. P.—Nuestro muy querido amigo don Carlos Rodríguez Tierno, Magistrado que fué por espacio de muchos años y Chantre que era en la actualidad de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, falleció en dicha ciudad en la mañana de ayer, víctima de penosa enfermedad soportada por el paciente con la mayor resignación.

Cuando á fines del último verano pasó por Soria para regresar á su casa, después de haber pasado en Valdeavellano de Tera los meses del estío, como tenía de costumbre, al lado de su familia, á la que quería entrañablemente, siendo por ésta correspondido, vimos al señor Rodríguez Tierno robusto y fuerte, no obstante su avanzada edad, y á pesar de que ya se quejaba de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, nunca podíamos sospechar que naturaleza tan privilegiada como era la suya decayese tan pronto y sencumbiese á los devastadores efectos del mal que ha padecido.

Si sensible es siempre el ver desaparecer á cualquiera del número de los vivos, la muerte del Sr. Rodríguez Tierno apena doblemente al considerar las dotes de ilustración y talento que atesoraba el finado, manifestadas continua y principalmente desde el pulpite, en el que se le consideraba como una brillante notabilidad.

Por eso la pérdida de D. Carlos Rodríguez Tierno se considera en este país como la pérdida de un soriano ilustre.

Recibán sus hermanas y demás familia y principales sus sobrinos los sacerdotes D. Casimiro y D. Pascual González, párrocos de Aldehuela de Periáñez y de Villar del Al, respectivamente, con quienes nos unen los lazos de sincera amistad, la manifestación de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

A parte de las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de San Esteban de Gormaz, un amigo nuestro nos dice que ha sido tal la afluencia de forasteros en la feria, que hasta algunos carteros no se les ha visto el pelo durante cuatro días por los pueblos en que tienen que llevar la correspondencia.

La fiesta terminará con un amigable banquete.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos extensamente de la reunión que tuvo lugar el jueves último en la Alcaldía, á la que concurren, convocados por el señor Alcalde, los concejales Sres. Arjona y Tovar y los directores de los periódicos Sres. Rioja, de *Noticiero de Soria*; Posada, de *La Provincia*; Azagra, de *Tierra Soriana* y Tejero de *EL AVISADOR NUMANTINO*.

En dicha reunión se trató de llevar á efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar una lápida en la casa en que habitaron los hermanos Bécquer, y aparte la salvedad que ya tiene hecha el periódico *Tierra Soriana*, confirmada por su Director Sr. Azagra, los más concurrentes se manifestaron conformes en que se realice dicho acuerdo, quedando á cargo de la Corporación municipal el último los detalles necesarios para la colocación de la lápida.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel García Ardura ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del reglamento de la Academia preparatoria para las oposiciones á ingreso en los cuerpos facultativos de Ayudantes y Subalternos de Obras públicas que tan acertadamente dirige.

La mejor recomendación que puede hacerse de la citada Academia es decir que son muchos los aspirantes preparados por el Sr. Ardura que han obtenido plazas en oposiciones anteriores.

Terminada la visita de inspección y clasificación de fábricas de electricidad, para la que fué designado el Ingeniero inspector de Salamanca.

Nuevamente haremos de agradecer al Sr. Alcalde y á los citados señores concejales sus atenciones con la prensa y repetimos que nos tienen incondicionalmente á su disposición para ese y cuantos asuntos al bien general se refieran.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengán o no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saïe de Carles*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Licor del Polo.—Primer premio del congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico verdadero, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol ó sea sin aditivo salicílico y tímico, que tienen muchos dentífricos no veleos, y son muy perjudiciales al esmalte dental. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dentencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigidlo con sus garantías de legitimidad.

Se nega al público visitar nuestras tiendas para examinar las bondades de todos estos encajes, gallos, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina.

HOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Somos fabricantes de telas, paños, mantelería, etc.

ASTRERIA COM. GENEROS DE

A. PASTA Y COTTON

BARATRA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo teniendo

dichos como el que habla, que se propone destituirnos dando hoy más tarde para mas.

Las ingenierías extrañas que en la confección y punto de prendas vienen observándose

desde hace algún tiempo hoy que eliminadas en bien del parroquial, salvando todas las im-

convenientes, y esto es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mejor calidad ofrecemos

a más numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor es-

timia que ningún otro, y con el gusto que la casa tiene de sufrirnos.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde ma-

sotas, y trajes de caza desde treinta. Toda la prendas siguen la misma progresión va-

riando solo el corte por lo que a la distinta sección de refrescos.

La baratura en los precios ha de ser más económica, y las facilidades para el pago a gente

del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visita al establecimiento y es conveniente de la economía en los precios y la elegancia

en la confección. COLLADO, 45. SORIA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSEAR

Nuevos modelos a Ptas. 250, separadas.

Pedirse el Catálogo ilustrado que se

da gratis.

EN ALEMANIA TIENE CREADO

DE 100.000.000 MARCOS AL AÑO.

DE 100.000.000 MARCOS AL AÑO.